



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 17 DIC 2018

RES. H. N° 1994/18

Expte. N° 4391/18

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Filosofía y Teoría Política” de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. 1446/18, el Consejo Directivo de esta Facultad designó al alumno **Facundo Mauricio TACACHO** en el cargo y asignatura objeto del llamado;

QUE el Sr. Decano de esta Facultad certifica la real toma de posesión;

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación de la Dirección General de Personal de esta Universidad;

QUE de acuerdo a lo establecido por la Resolución CS N° 301/91 y sus modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 13 de diciembre de 2018, al alumno Facundo Mauricio TACACHO, Legajo N° 8201, como Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura “Filosofía y Teoría Política” de la Escuela de Filosofía.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Filosofía, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, OSUNSa, publíquese en el Boletín Oficial. Cumplido pase a Despacho General de Mesa de Entrada, Salida y Archivo para su custodia hasta nuevo trámite.

az


STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa